

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del Ministerio de Educación Nacional



La Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Con personería jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia mediante resolución No. 139 de 1950,
en cumplimiento del Decreto Presidencial 0844 de 1999 y la Resolución 1017 de 1996 del ICFES

en atención a que

Claudia Marcela Chacón Garavito

con cédula de ciudadanía No. 52.426.148 expedida en Bogotá, D.C.
aprobó satisfactoriamente el Plan de Estudios correspondiente
y cumplió con las condiciones académicas requeridas,

le confiere el título de

**Especialista en Sistemas de
Información Geográfica**

En testimonio de lo anterior se firma en Bogotá, D.C.
a los 2 días del mes de Abril del año 2004

Rector

Decano

Sec. General

Secretario Académico

Registro No. FI 5449 F 218 L5

Diploma No. 3100